Bogotá, Octubre 03 de 2022

CUENTA DE COBRO N° 02

RECIBIDO 03/09/2022
5957– Ingrid P.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC 1.072.026.551 de Chaguaní

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 1213 de 2022, comprendido entre el 01/09/2022 al 30/09/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Viani Cundinamarca.

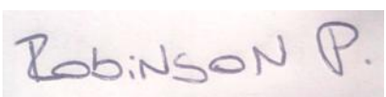
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24089410086 Banco Caja Social

UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ROBINSON ORLANDO PEÑA AYALA
CC No. 1.072.026.551
No Responsable de IVA
Dirección: casco urbano, barrio las tres cruces
Municipio: Chaguaní Cundinamarca
Teléfono: 3134457552
Email: robinsonp35@hotmail.com